

# LA DEMOCRACIA

ORGANO DE LA FUSIÓN REPUBLICANA

SE PUBLICA LOS MIÉRCOLES

Redacción:  
Calle del Puente de la Muerte y la Vida, 22, 2.º

Administrador:  
DON MATEO GARCÍA MATABUENA,  
Calle de Colón (antes Ancha), núm. 7, 2.º

DIRECTOR:

DON MARIANO LOPEZ MANSO

Precios de suscripción:

En la capital, trimestre..... 1 peseta.  
Fuera..... 1'25 »  
Número suelto..... 0'05 »

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

PAGO ANTICIPADO.



PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORA

**D.ª PETRA MARTIN BAYONA**

DE SANCHO

Falleció en Alicante el 29 de Abril de 1897

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el 29 del corriente en las iglesias de Corpus Christi de esta ciudad y en la de Monserrat en Madrid, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la finada.

Su viudo Don Antonino Sancho Tegero, su hija, nieto y demás familia, agradecerán á sus amigos un recuerdo piadoso.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Arzobispo Obispo de Madrid-Alcalá, Arzobispos de Valladolid y Sevilla, y Obispos de Segovia, Alicante, Sión y auxiliar de Valladolid, han concedido 100, 80 y 40 días de indulgencias á todos los fieles que ejercieran algún acto piadoso en sufragio del alma de la referida señora.

## El paso de Woodford

Al medio día del 21 empezó á circular por Segovia la noticia de que en el Sud-expres de la tarde pasaría, con dirección á Francia, mister Woodford, exembajador de los Estados Unidos en Madrid.

Como es natural, la gente, por cuyas venas circula pura sangre española, empezó á hacer los preparativos necesarios para recibir con los merecidos honores al exembajador, y, al efecto, á la hora de la llegada del tren, se dirigió á la estación: en el andén apenas podía darse un paso; tal era la afluencia de gente.

Es de suponer que no faltaron ni el Gobernador civil, Sr. Socías, ni el militar, general Galvis, asistiendo también otras autoridades, todos los agentes de orden público, los alumnos todos de la Academia de Artillería y gran número de paisanos.

El general Galvis, que sin duda vió en lontananza la tempestad que se acercaba, arengó á los alumnos de la Academia é, invocando la hidalguía y la caballerosidad del cuerpo, trató de inculcarles la idea de que no debían hacer demostración alguna de disgusto: así lo prometieron.

Antes de la llegada del tren todo era expansión y alegría; cada uno, en el corro de que formaba parte, celebraba las chirigotas por los demás dirigidas á Woodford y á los Estados á que representaba.

Al entrar el tren en agujas empieza á notarse en el andén un silencio sepulcral, de esos que, sin saber por qué, meten miedo aun en los ánimos más esforzados: nadie habla, pero en todos los pechos ruge la tempestad. Párase el tren y las miradas todas se dirigen á un mismo punto; al sitio donde, sentado á la mesa, se halla el representante del pueblo que se llamó amigo del español, pero que le traicionó cobardemente.

Los viajeros todos muéstranse impasibles, á excepción de una, al parecer señora, que trata de abrir una de las ventanillas del coche: en este instante el patriota D. Venancio Sanz da los gritos de

¡Viva España! ¡Viva el Ejército! ¡Viva la Marina! ¡Viva Cuba española! Vivas que son contestados por la multitud y por la viajera, que desde la ventanilla del coche agita el pañuelo como en señal de adhesión á España.

\*\*

A nuestro lado estaba uno, al parecer paisano, á quien no conocemos y que, apenas contestó al último viva, se vió bruscamente agredido, teniendo que sufrir seis ú ocho sendos coscorriones en cara y cabeza, sin que tuviera tiempo de defenderse siquiera, ni aun de darse cuenta de lo que le sucedía.

Un sentimiento de humanidad, al par que el cumplimiento de un deber, hizo que el factor de pequeña velocidad, que estaba de servicio, D. Escipión Alvarez, se interpusiera entre agresor y agredido y que, tratando de apaciguar al primero, le dijera: «No hay que abusar tanto de ese ciudadano, que no ha cometido delito por decir viva España.» «¡A la cárcel con éste», contestó en tono airado el agresor, que entonces nos apercebimos de que era el general Galvis en persona.

En este instante partió el tren, haciendo, por cierto, lo que debieron hacer los segovianos; pitando, cada vez más fuerte, hasta salir de agujas.

A los pocos instantes nos apercebimos de que había un nuevo escándalo como hacia la puerta de salida; nos aproximamos y pudimos enterarnos de que uno, al parecer gran señor, tenía cogido por las solapas al pobre Escipión, á quien á grandes voces increpaba diciéndole: «Es V. un cochino, yo soy más patriota que V.; sio cochino, sio canalla, sio marrano», y esto muchas veces y en tono que haría poco honor á un cabo de escuadra; concluyendo por decir: «¡A ver dónde está el Gobernador civil!...» contestando éste: «¡Aquí estoy!...» mandando desalojar el andén, no sin haber dicho antes, (por lo menos creímos oírlo): «No tanto, general, no tanto.»

De lo que ocurriría después, si algo ocurrió, nada podemos decir; porque nosotros, obedientes siempre á las órdenes de las autoridades, abandonamos el andén y nos dirigimos á casa dando gracias á Dios, por el camino, de haber librado bien, así de los puños como de la boca del general.

\*\*

Hasta aquí los hechos; ahora los comentarios. ¿Desde cuándo es un delito, ni una inconveniencia siquiera decir ¡viva España! Y si este grito, santo en los actuales momentos, no es un delito ni siquiera una inconveniencia ¿qué razón puede abonar los mojicones propinados por el general Galvis al patriota que le diera? ¿Es á mojicones como se levanta el espíritu nacional para prepararle á las contingencias que pueden sobrevenir?

Pero supongamos que fuera una inconveniencia, cuando no un delito, decir ¡viva España! en presencia del exembajador de la nación que acababa de declarararnos la guerra; ¿era el general Galvis el llamado por la ley á castigar el delito ó á reprimir la inconveniencia? Nosotros teníamos entendido que en circunstancias normales esos asuntos son de la competencia de la autoridad civil, y que únicamente corresponden á la militar en situaciones de fuerza, previa resignación del mando por parte de la autoridad civil.

Y preguntamos ¿el Gobernador civil había resignado el mando en el militar? Pues, si no le había resignado, éste carecía de atribuciones y de competencia para castigar el delito ó reprimir la inconveniencia.

Hay más; aun suponiendo que el general Galvis tuviera atribuciones y competencia para reprimir la inconveniencia ó castigar el delito, ¿en qué código está escrito que pudiera hacerlo á mojicón limpio?

¿Quién ha dicho al general que podía increpar tan duramente como lo hizo al honradísimo factor de la estación, Escipión Alvarez, tan sólo porque éste, llevado de un sentimiento humanitario y cumpliendo un deber que le imponía el cargo, trató de cortar lo de los mojicones, diciendo al general, acaso sin conocerle, «no tanto abusar, que este ciudadano no ha cometido delito alguno por decir ¡viva España!»

Suponemos que al general, restablecida la calma, habrá asaltado más de un remordimiento por lo hecho en un momento de irreflexión; pero esto no basta: el hecho fué público y produjo escándalo; se ha ofendido á un ciudadano y se ha mortificado á un honradísimo empleado, y es necesario reparar estas faltas para que el escándalo cese y los ofendidos se tranquilicen. ¿Cómo se hace esto?

No necesitamos decirlo: el general Galvis sabe de sobra á lo que nobleza obliga.

Un momento de arrebató cualquiera le tiene.

El arrepentimiento nunca deshonra.

## LA MANIFESTACIÓN DEL DOMINGO

Organizada por la Sociedad Económica de Amigos del País, tuvo lugar el día 24, aniversario de la rota de Villalar, en la cual perecieron las libertades de Castilla, imponentísima manifestación, al objeto de mostrar á los Poderes públicos que el noble pueblo de Segovia, que supo defender con su vida sus libertades, está dispuesto á cuantos sacrificios sean necesarios, cuando se trata de defender la honra nacional y la integridad de la patria.

En la manifestación estaban representadas todas las fuerzas vivas del país, Ayuntamiento, Diputación, Clero, Milicia, etc., y en ella tomaron parte todas las clases de la sociedad; al lado del encoquetado señor, hallábase el honrado menestral, sintiendo todos un mismo sentimiento y teniendo todos una sola aspiración; la salud de la patria.

Las cuatro de la tarde era la hora designada de antemano para concurrir al paseo del Salón, donde la manifestación debía quedar organizada. Apenas dadas las cuatro, unos tras otros fueron llegando los manifestantes, agrupados á sus respectivas banderas, no siendo el último el partido de Fusión republicana, quien, por no haberle sido permitido ostentar su propia bandera, hizo uso del morado pendón de Castilla con preciosa corbata tricolor, que llevaba el presidente de la Junta provincial, Sr. Matabuena.

En el kiosco del Salón fueron colocándose las banderas, pendones y estandartes, emblemas de las libertades y fueros patrios. Al lado de la bandera nacional tremoló, cuando nadie podía esperarlo, la bandera yankee, desplegada por un rapazuelo de corta edad, pero de gran patriotismo, porque cuando el público se disponía á protestar de tal exhibición, el rapaz, con la tranquilidad y calma que da la seguridad de la ejecución de una buena obra, encendió un fósforo y quemó la bandera con gran regocijo del público que prorrumpió en aplausos.

Llegada la Junta organizadora, presidida por el de la Económica, Sr. Cáceres, la banda de Artillería cantó y tocó á la vez dos himnos patrióticos; y con esto y después de dar unos cuantos vivas á España, al Ejército, á la Marina y á Cuba española, la manifestación se dirigió, á indicación del señor Cáceres, al Gobierno civil, subiendo por la escalinata de San Martín.

Insuficiente la plazuela del Seminario, en la cual se halla el Gobierno civil, para contener á todos los manifestantes, multitud de éstos tuvo que perma-



necer en las adyacentes, costando no poco trabajo á la Junta organizadora, que presidía, llegar hasta el Gobierno civil.

Después de tocar la banda de música de la Academia, con la maestría que le es propia, la popular y hermosa *Marcha de Cádiz*, el Sr. Gobernador civil se dirigió desde el balcón á los manifestantes diciendo: — Empiezo dándoos las más expresivas gracias por el orden y corrección con que venís á hacer esta manifestación á los Poderes públicos cuya representación llevo en Segovia; no esperaba menos de vosotros y me basta con saber que sois segovianos y con estar persuadido de que estáis unidos en una común aspiración, puesto que aquí no hay partidos monárquicos, ni republicanos, ni liberales, ni carlistas, sino que todos sois segovianos amantísimos de la patria, la cual triunfará ahora como antes triunfó en Otumba y en Trafalgar y en el Callao. Sé que sois segovianos y por eso estoy tranquilo de que esta hermosa manifestación concluirá como ha empezado, en medio de la mayor cordura y sensatez; así lo espera y os lo recomienda vuestro Gobernador, quien os ruega contestéis á los vivas siguientes: ¡Viva España! ¡Viva el Ejército! ¡Viva la Marina! ¡Viva Cuba española!

Desde el Gobierno civil, dirigióse la manifestación al palacio de la Diputación provincial, donde la esperaban el presidente de la corporación, señor Llovet, el vicepresidente accidental de la Comisión, Sr. Huertas, y los diputados provinciales señores López Manso, Torre Quiza, Orduña y Torres.

Desde uno de los balcones del gran salón de sesiones dirigió el presidente de la Diputación la palabra á los manifestantes que llenaban por completo la plazuela, diciendo: que en nombre de la Diputación y en el de la provincia entera se asociaba á la idea que animaba á los manifestantes; que ante el peligro en que se hallaba la patria desaparecían todas las diferencias y que todos se unirían en apretado haz para triunfar en esta ocasión, como España había triunfado siempre de sus enemigos, concluyendo con un ¡Viva España! ¡Viva el Ejército! ¡Viva la Marina!

Los manifestantes pidieron con insistencia que hablara el vicepresidente accidental Sr. Huertas, quien se excusó por no estar en voz, haciéndolo en su lugar el siempre simpático y siempre elocuente Orduña.

«Señores, dijo: el pueblo de los Estados Unidos, traidor y pérfido, acaba de declararnos la guerra. No nos asusta, vamos á la guerra con la tranquilidad de conciencia que dan la razón y la justicia que están de nuestra parte. Ellos fían la victoria en que son más y tienen más que nosotros. Verdad es que nos aventajan en población y sobre todo en dinero, pero España confía en la justicia de la causa que defiende y en el cien veces probado valor de sus soldados y marinos.

Si, lo que no es imposible, triunfamos, resultará que un puñado de valientes puede más que grandes masas de mercaderes y aventureros; pero, si la suerte nos fuere adversa, siempre nos quedará la satisfacción de quedar, aunque vencidos, con honra.» Y se repitieron los vivas de ordenanza, que fueron contestados, en esta ocasión, con frenético entusiasmo por la multitud.

Y se dirigió la manifestación, por la calle de San Juan, á la Academia de Artillería, subiendo por la escalinata, que presentaba desde el Azoguejo magnífico golpe de vista.

En el balcón esperaban el general Galvis, de uniforme, y los coroneles Cabanyes, Ordovás, Español, Montemayor y el comandante de la Guardia civil.

El general, con voz de trueno, dirigió breves frases á los manifestantes, y dijo: en momentos de peligro todos sois soldados (somos, le rectificó uno) y tened la seguridad de que ejército y marina, á quienes está confiada la defensa y honra de la patria, cumplirán con su deber, y concluyó diciendo: ¡viva el Rey! ¡viva el Ejército y la Marina! ¡viva España!

En las brevísimas palabras que después dirigió á los manifestantes el coronel Cabanyes, nada nuevo ni nada de particular dijo, y como el general, concluyó con un ¡viva el Rey! ¡viva la Reina! ¡viva el general Martínez Campos! ¡viva España! ¡viva Segovia!

La manifestación atravesó el puente y, bajando por la calle de San Francisco al Azoguejo, se dirigió á la plaza Mayor por la calle Real: los balcones todos se hallaban colgados, como en los días de las grandes fiestas, y atestados de mujeres hermosísimas, que aumentaban la brillantez del acto.

En la calle Real la manifestación invirtió bastante tiempo, consiguiendo con esto que muchos empezaran á impacientarse.

Frente al Casino de la Unión, en cuyos balcones, atestados de socios, se hallaba también el presi-

dente Sr. Páramo, pararon varias banderas, entre ellas la de la prensa, que pidió éste, siéndole entregada. Comprendió el Sr. Páramo lo que esto significaba; quiso en el acto devolver la bandera, pero ya era tarde: los manifestantes pidieron que hablara el Sr. Páramo y, en efecto, el Sr. Páramo no habló.

Continuó la manifestación por las calles de los Leones y Canonjías, regresando por la del Vallejo, donde vive el general Bustamante. Salió éste al balcón, desde donde arengó á los manifestantes, diciéndoles que los momentos son de muchísimo peligro, pero que no hay que desconfiar de la victoria; que no deben oponerse obstáculos ni entorpecimientos al Gobierno, cualquiera que sea, sino que la acción de éste debe quedar libre y expedita, y concluyó dando vivas á España, al Ejército, al Rey y á Segovia.

Y dirigióse la manifestación al palacio episcopal, llegando entre dos luces. Desde el balcón dirigió la palabra á los manifestantes el obispo Sr. Pozuelo, quien, entre otras cosas de menos bulto, dijo que la pérdida de nuestras Antillas, inclusa la de la Isla de Cuba, era debida á los manejos de la pícara masonería; que era necesario tener fe en los destinos que la Providencia tiene reservados á nuestra España y que, teniéndola, podíamos esperar en la victoria: dijo esto emocionado y en tono lacrimoso y concluyó diciendo: ¡viva España! ¡viva el Ejército! ¡viva Cuba libre..... (alguien creyó oír que añadió) del poder de los yankees!; pero, en honor de la verdad, á nosotros, y eso que estábamos cerca, no llegó esta segunda parte del último viva, y terminó dando á los manifestantes su última bendición, y decimos última porque el Sr. Pozuelo marchó el lunes á su nuevo obispado.

A las ocho de la noche la manifestación se hallaba en la plaza Mayor, esperando que desde los balcones del Ayuntamiento hablaran los de la casa. Hizolo en primer lugar y con elocuentísima frase, el Alcalde Sr. Martín Higuera, que tuvo conceptos y frases verdaderamente felices y de mágico efecto, por lo que no es extraño que se le prodigarán los aplausos á que se hizo acreedor.

Al Alcalde siguió el Párroco de San Miguel, D. Manuel Pascual Ibáñez quien, rebosando santa indignación y lleno de patriotismo, dirigió la palabra al pueblo que le escuchó con gusto. Vivir sin honra, dijo, es una pesadilla horrible, una angustia insoportable; morir en el campo del honor es dejar el cuerpo bañado en sangre, pero volar el alma al cielo seguida de las bendiciones de los pueblos cultos y creyentes. España, la nación más valiente del mundo, jamás provocó la guerra; si á ella fué, lo hizo siempre obligada y agotados todos los medios de persuasión y de prudencia.

La historia consigna, para honra perpetua de España, los sacrificios que esta heroica nación se impuso en el descubrimiento de ese nuevo mundo que se llama América, de esa América que nuestros mayores educaron, civilizaron y evangelizaron y que ahora, ingrata, se revela contra nosotros, pretendiendo, después de habernos causado gravísimos perjuicios, deshonrarnos, presentándonos ante Europa y ante el mundo entero como un pueblo de foragidos y de salvajes.

¡Guerra á los norteamericanos! ¡Guerra sin cuartel á la iniquidad, á la injusticia, á la intriga, á la hipocresía y á la perfidia, ó que desaparezca España de la faz de la tierra, ó que no quede un yankee! Como sacerdote y como español, protesto ante Dios y ante el mundo entero de la perfidia y de la injusticia de los norteamericanos. Si la justicia y la razón son fundada esperanza del triunfo, nuestra será la victoria. Cesen los egoísmos de bandería y que ante el peligro de la patria no haya más que una bandera; la española. ¿Consentiremos que nos la arrebaten, mancillen y destrocen los norteamericanos? No y mil veces no; es preciso que antes ardan nuestras naves, revienten nuestros cañones y no quede vivo un solo español. Morir con gloria es vencer: á vencer ó á morir. ¡Viva España!

A petición del público hizo uso de la palabra el concejal D. José Ramírez, quien, un tanto emocionado, dijo: No os sorprenda que, subyugado por el entusiasmo, acudan á mis ojos las lágrimas; cualidad es del español no negar su sentimiento, llorando en dos ocasiones: de coraje, ó cuando no puede llegar á tiempo á remediar un infortunio.

España, la invencible, la que llevó la fe de Jesucristo y la luz de la civilización á los cuatro puntos del globo, nunca ha vuelto la espalda en los instantes de lucha, cualesquiera fueren los enemigos y los recursos con que éstos contaran. ¿Cómo, pues, había de mendigar ahora apoyos humillantes, ni aceptar la paz al precio de su honra inmaculada?

Despreciad á esos odiosos canallas, vituperables revendedores del honor nacional, que tienen su centro nefando en el saloncillo de la Bolsa, ó en la

taquilla de cambios del Banco; su egoísmo sacrilego denuncia su maldita degeneración.

La guerra promovida por ese pueblo sin historia, sin pudor y sin vergüenza, se me antoja loco desvarío, al tratar, ofuscado con el brillo de su oro, de arrollar á esta nación de héroes, á quien debe la civilización que hoy tiene y haber salido del salvajismo y de la barbarie en que se solazara antes del heroico arranque de Isabel la Católica.

Vamos á la lucha con la serenidad del mártir y con el valor que da la razón. Dios dispone de la victoria y se la concede á quien le place: se la otorgó en Otumba á Hernán Cortés, en Covadonga á Pelayo, en las Navas á Alfonso VIII, en Bailén al general Castaños... ¡Ya quisieran los mercaderes de la honra disponer por un momento de lo que á los españoles sobra en todos los momentos de combate! ¡Ya quisieran para sí lo que, en gráfica frase, inmortalizó al caudillo de Bailén!

Nuestra fe inquebrantable nos guía á la victoria, puestos los ojos en Dios, el pensamiento en la patria y el corazón en el honrado hogar. Venceremos, si Dios lo quiere, á esos insensatos vocingleros, estimulados por la atmósfera alcohólica que se respira en el capitolio de Washington.

Segovia guarda hoy un recuerdo que veneramos con el amor de hijos agradecidos; la memoria del Regidor inmolido, vive perenne en nuestro corazón; él verá con agrado que no ha degenerado la especie.

La ordenanza vigente del curso, firmada en 1801 por Carlos IV en el Alcázar de Segovia, es el arma temida por los yankees, que estiman en más sus negocios que su honra; pongámosla en práctica y la victoria será nuestra.

Los pueblos que ante el mundo se exhiben como lo ha hecho hoy Segovia, enaltecen su patria y demuestran la nobleza de sus intenciones y lo que la patria puede esperar de sus bríos indomables.

Yo os felicito, concluyó diciendo, por este acto grandioso que quedará impreso con carmin en nuestra historia y cuyos reflejos harán ruborizar de ingratitud á los hijos perversos y avaros.

Tras de brevísimas frases y algunos vivas, lanzados por el Sr. Vega Arango, la manifestación se dirigió á la puerta de la Económica, desde cuyo balcón, en el cual se colocaron varias banderas, dirigieron la palabra en primer lugar el Sr. Calderón y Abril, que con su fácil palabra hizo un llamamiento al patriotismo de todos, para que cada cual, en la medida de sus fuerzas, lo mismo el pobre que el potentado, contribuyera á la suscripción, añadiendo que cada peseta sería un proyectil para el enemigo.

A Calderón siguió Pepe Rodao, que en el tono festivo que cultivaba, manifestó que iba á decir cuatro palabras, cobijado con el paraguas (estaba lloviendo) de una muchacha bonita y envuelto en la bandera española. Nuestros esfuerzos, añadió, deben encaminarse á que los norteamericanos tengan que cambiar su distintivo nacional, siendo en lo sucesivo los colores de su bandera *oro y azul*, puesto que de *oro y azul* les vamos á poner, haciéndoles también quitar las *estrellas* que ostentan, puesto que sólo habrán de recordarles en lo sucesivo que se han *estrellado* contra nuestra valentía y nuestro patriótico entusiasmo.

Vicente Sárraga, que sucedió á Rodao, dijo: que era un Puerto-riqueño que quería á España más que muchos españoles nacidos en la península y añadió que en la lucha en que estamos empeñados el triunfo será nuestro y que, á no dudarlo, España, no tardando mucho, habrá de apagar con el soplo de su valor la luz con que los Estados Unidos intentan iluminar el mundo desde la estatua de la Libertad.

El Presidente de la Económica y de la Junta popular, Sr. Cáceres, hizo el resumen de los discursos pronunciados en la tarde, felicitando á los manifestantes y felicitándose á sí mismo por el entusiasmo, cordura y sensatez de que había dado pruebas el hidalgo pueblo segoviano.

Concluyó diciendo: ¡Viva España! ¡viva el Ejército! ¡viva la Marina!, disolviéndose acto seguido la manifestación.

Para terminar, haremos constar que el acto fué lucidísimo é imponente; que á darle brillantez contribuyeron las bandas de música del Hospicio y Academia de Artillería, especialmente esta última, que tocó y cantó á la vez dos preciosos himnos, llamados el uno *África* y el otro *Victoria*; y que no hubo una sola nota discordante: también contribuyó á amenizar el acto la concertista *Segoviana-López*, compuesta de bandurrias y guitarras, que ejecutó con maestría buen número de piezas.

MARIANO LÓPEZ MANSO.





Miscelánea

Cuando el general Galvis, dirigiéndose á la manifestación del domingo, decía: ¡Viva España!, ocurriósele á uno de los manifestantes decir:

—¿Dónde estará el que recibió los mojicones?

—¿Para qué?—contestó otro.

—¡Toma! pues para que se los devolviera al general. ¿No los dió éste porque el otro dijo ¡Viva España! Pues, habiéndolo dicho el general, justo es que se le devuelvan los mojicones. O si no, que no digan que los españoles todos somos iguales ante la ley. A menos que el general no sea español y por eso le mortifique el grito de ¡Viva Españaaaa...!

Ustedes habrán oído decir que, apenas declarada la guerra, se habían presentado al cambio en las sucursales del Banco de España de varias poblaciones billetes por plata.

También en Segovia hubo su miajita de alarma, aunque hay que decir, en honor de los segovianos, que *uno solo* se presentó á recoger los cuartos.

Alguien creerá que eso fué por falta de patriotismo; pero también hay quien lo atribuye á sobra de miedo.

Es casi seguro que la novillada, cuyos productos han de destinarse á los gastos de la guerra, se verificará el domingo próximo, tomando parte en ella algunos alumnos de la Academia de Artillería y otros elementos de esta población. Se matarán cuatro novillos, que, según nuestras noticias, han regalado ya los ganaderos de esta provincia señores Baeza, Torre Quiza, Gila y Boulogny.

La fiesta la presidirán cuatro distinguidas y hermosas señoritas de esta población, y sabemos que cuantas asistan á la novillada lucirán adornos con los colores nacionales.

Don Luis Lercar, además de ceder cuanto le correspondiera como accionista en la Plaza de Toros, ha hecho el donativo de *cien pesetas* para ayudar á los gastos que puedan ocasionar las corridas en proyecto.

Los ganaderos de El Espinar ofrecen seis toros bravos y la condesa de Cedillo ha contestado afirmativamente á la petición de un becerro, que le hizo la Junta popular.

La fiesta dramática, cuyo programa no está ultimado por completo, se verificará en el Teatro Miñón el día 2 de Mayo próximo y ofrecerá no pocos atractivos.

El periódico *Segovia por la Patria* aparecerá el domingo próximo, puesto que ya están todos los originales en poder de la Comisión respectiva.

No tendrá precio fijo, con objeto de que puedan adquirirle, al precio que estimen conveniente, todas las clases sociales, puesto que todas deben contribuir á esa obra de patriotismo.

Ha sido pedida la mano de la bella señorita Concha Orduña, hija de nuestro amigo D. Federico, para el joven oficial de sanidad militar, también amigo nuestro, D. Tirso Rey.

La boda, según nuestras noticias, se celebrará el día 15 ó 16 del próximo Junio.

Deseamos todo género de felicidades á los prometidos esposos.

Hacemos constar con gusto que el Ayuntamiento de Turégano, en sesión del 23 de los corrientes, tomó, entre otros acuerdos, el de contribuir con *mil pesetas* de los fondos municipales para gastos de guerra con los Estados Unidos, ampliando la cantidad, si la guerra se prolonga, á medida que lo consienta el estado de fondos.

Los empleados del Ayuntamiento ceden, al mismo fin, un día de haber, y los vecinos se proponen contribuir á la suscripción nacional en proporción á sus respectivas facultades.

¡Hojalá tenga muchos imitadores el ejemplo que dan el Ayuntamiento y pueblo de Turégano!

En la carta en que se nos da conocimiento del acuerdo á que antes se hace referencia, se nos habla de otro asunto en los términos que á continuación trascribimos:

«¿Qué hace el Presidente del Consejo de Ministros y sus dignos compañeros que no han acordado ya facilitar patentes de corso á todos nuestros valientes marinos que la soliciten y que tan buenos resultados darían en la ocasión presente contra los Estados Unidos? ¿O es que nuestros gobernantes guardan respetos á la oposición que manifiestan esos señores ingleses para que se arme el corso en nuestra nación?

Esos señores han sido en más de una ocasión los interruptores de nuestras glorias nacionales y no sería extraño que en la ocasión presente procuraran hacer lo mismo.»

Traslado al Sr. Presidente del Consejo de Ministros.

Leemos en un periódico:

«El marqués de Argüelles ha puesto á disposición del general Blanco *dos millones de pesos* para las necesidades de la guerra.

Este hecho patriótico es objeto de unánimes aplausos.

Otros capitalistas se proponen seguir el ejemplo del marqués.»

Unimos el nuestro, pequeño, pero sincero, al general aplauso y deseamos que el generoso marqués de Argüelles tenga muchos imitadores.

El sacristán y á la vez organista de Brenot, pueblo de Cataluña, al celebrarse la misa mayor uno de estos días, y estando el templo lleno de fieles, enarboló la bandera nacional y tocó la marcha de *Cádiz* en el órgano, lo que motivó una pequeña algarada en la iglesia, y que las gentes creyesen que el mencionado organista había perdido la razón.

¿A dónde vamos á parar?

Con el precio del trigo, á sesenta y cuatro reales la fanega, la vida se hace imposible; tanto más, cuanto que, retraídos los capitales á causa del malestar general que se siente en el país, los jornales escasean, y los pocos que se dan no alcanzan el precio proporcional al que tienen los artículos de primera necesidad.

Preciso es que las Autoridades locales y aun el Gobierno mismo, no desatienda este problema pavoroso del hambre y que por todos los medios que estén á su alcance procuren pan al menor precio posible.

El pobre se contenta con pan y trabajo: démosle trabajo y pan y le tendremos dispuesto á los mayores sacrificios; á derramar hasta la última gota de su sangre en defensa de la patria.

¿Qué menos puede pedir, quien á tales sacrificios se halla dispuesto, que pan y trabajo!

En cada uno de los domingos del mes próximo, de diez y media á doce y media de la mañana, se celebrarán subastas en la sala de ventas del Monte de Piedad, de las alhajas, prendas de ropa, telas y demás objetos vencidos en el mes de Marzo último.

SEGOVIA

Imp. del Sucesor de Alba, Plaza de Alfonso XII, 14 y Plaza Mayor, 28.

¿Qué solución queda para el cubano patriota? La autonomía concedida por España ámpliamente y sin miras interesadas. Vivir bajo la soberanía de España dentro de un régimen autónomo, que es un error creer que aflojaría los lazos de unión entre la metrópoli y su colonia.

En el programa autonomista se reconoce sin restricción alguna la soberanía de España aceptando el pago, en la parte que le corresponda de todos los gastos de carácter general, que ellos llaman *gastos de soberanía*.

Quieren una cámara insular con facultades para resolver en todo lo local: quieren votar los tributos que ellos han de pagar, lo cual es primordial en un régimen de libertad: quieren resolver por sí lo que á ellos sólo afecta.

Ha solido decirse en España que los cubanos quieren bajo el nombre de autonomía una separación disfrazada porque ellos serían independientes y solamente tendrían la bandera española para defenderlos de agresiones del exterior, de modo que nosotros estaríamos siempre expuesto á conflictos sin ventaja alguna.

su independencia ó á la anexión á los Estados Unidos.

La separación pone sobre el tapete la cuestión de preponderancia de razas; hoy hay una tercera parte de habitantes de la Isla de Cuba de la raza de color. Independiente Cuba, saldría un gran contingente de españoles, contando con gente muy acomodada allí establecida, lo que aumentaría la proporción de la gente de color; de la mezcla de razas sale el mulato que es de color también; por lo tanto permanece estacionaria la raza blanca y crece rápidamente la de color. Cuando ésta domine, que no tardaría en suceder, ¿se repetiría allí lo de Santo Domingo? ¿Sería una República como la de Haití?

A esto le tienen más miedo los criollos blancos que á la dominación de España.

Respecto de la anexión, saben los cubanos que la raza sajona es absorbente y que acabaría por expulsarlos. Podrá convenir al propietario del suelo que crezca su valor, como crecería si la Isla de Cuba pasara á manos de los Yankées; pero el cubano de raza no quiere ser expulsado de su suelo amado.

por nuestros gobernantes no conducía á hacer duradera la paz.

La guerra separatista del 68 se debió á causas muy complejas que han sido muy discutidas.

La guerra de los diez años nos costó cientos de miles de hombres y acabó por un convenio que no he de juzgar aquí; que, como militar, tal vez tuviera que censurar duramente; pero en el cual conviene á mis propósitos hacer constar que se reconocían derechos políticos á los cubanos, á quienes el General Martínez Campos había hecho promesas muy amplias y solemnes.

Mediante éstas, elementos cubanos, de verdadero arraigo, ayudaron la acción del General Blanco, cuya obra en Cuba nunca agradecerá la Patria lo bastante, y se acabó realmente la guerra después de un año que duró la llamada *guerra chiquita*, que siguió al convenio del Zanjón, la cual tuvo mucha importancia, y no se hubiera acabado sin la pericia y sin el carácter del ilustre General Blanco y el auxilio eficaz de los cubanos desengañados de la guerra y que constituyeron entonces el partido autonomista.

El partido autonomista cubano nació, se-



SECCION DE ANUNCIOS

**CARLOS PRADA**  
REAL DEL CARMEN, 23 Y 25

Tienda de tejidos donde, á precios convenientes, se encuentra un buen surtido en géneros blancos y crudos, así como también en artículos de temporada, como son: camisetas y calzoncillos de punto, con y sin felpa; toquillas, chales, tapabocas, franjelas, inglesinas, chalecos, estambres, etc.

En géneros negros lisos y labrados, y estampados de colores, buenas clases y lo más nuevo.

En panas y pantalones, sin competencia en surtido y precios.

REAL DEL CARMEN, 23 Y 25

**LUIS D., SUCESOR DE SESSE**  
10, PLAZUELA DEL CORPUS, 10

Decorado de habitaciones, muebles artísticos y de época, salones, comedores, despachos, recibimientos, etc., etc.

**Precios sumamente módicos**

**GRANDES TALLERES DE CONSTRUCCIÓN**  
32, Canonja Nueva, 32

**COMERCIO DE TEJIDOS**  
DE  
**JOSÉ R. SANTIAGO**

49, Real del Carmen, 49, (frente al estanco)

Gran surtido en mantones de todas clases, toquillas, tapabocas, chalecos, géneros de punto y toda clase de artículos para la presente temporada.

49, REAL DEL CARMEN, 49  
(FRENTE AL ESTANCO)

**LOS CRIMENES DEL CARLISMO**

Folleto de propaganda. Van publicados 53: en prensa los números 54 y 55.

A 15 céntimos ejemplar.

Pidanse á D. Pedro Mayoral, Fuencarral, 119, primero, Madrid.

**INTERESANTE**

**SASTRERIA MADRILEÑA**  
DE  
**CRISANTO BERROCAL**

29—JUAN BRAVO—29

Este establecimiento, situado antes en la misma calle de Juan Bravo, número 3, se ha trasladado al número 29 de la misma calle, lo que tengo la satisfacción de comunicar á mi numerosa clientela y al público en general.

Enemigo de anuncios pomposos y de vanidades ficticias, sólo he de decir que esta casa sirve bien, con gusto, economía y esmerada confección, garantizando sus obras.

Al anunciar mi traslado he de dar á conocer al público algunas de las muchas garantías que esta casa ofrece á los que se dignan honrarla con su compras.

¿Que cuáles son esas garantías? Lo demostraré en dos palabras: Vastos conocimientos y medios para su desenvolvimiento, y sólo con esto basta y sobra para sacrificar el lucro de tal manera, que el que visite este establecimiento saldrá por todos conceptos satisfecho, como lo pruebo á todas horas con quien tiene á bien favorecerme, y á mayor abundamiento lo prueban también algunos precios que anoto á continuación:

Trajes desde 15 á 100 pesetas.

Americanas desde 9 en adelante.

Pantalones y chalecos, desde 4 en adelante.

Pantalones de pana, hechos, desde 5'30 pesetas.

Paños de todas clases, desde 1'25 pesetas en adelante.

Especialidad en trajes de invierno, para niños, desde 7 pesetas en adelante.

Capas sin competencia, desde 17 pesetas en adelante.

Y así sucesivamente las demás prendas.

Ropa hecha muy barata.

Se confecciona toda clase de prendas.

**NO CONFUNDIRSE.**

29—CALLE DE JUAN BRAVO—29

**BEBIDAS GASEOSAS**

**LECHE DE VACAS**

Establecimiento de Antero Hernández

ZORRILLA, 91

SE SIRVE A DOMICILIO

**CONFITERIA**

**DE MANUEL MORENO**

26, JUAN BRAVO, 26

Ramilleles, tartas, bol-au-vain, yemas de todas clases, especialidad en pastelería, esmero en la conservación de frutas.

Todo trabajado en la casa, bajo la dirección de su dueño, que cuenta 57 años de práctica.

Economía sin igual en precios.

Prontitud en los encargos.

**LA URBANA**

Compañía anónima de seguros contra incendios y sobre la vida humana

FUNDADA EN 1838.

Es la más antigua de las Compañías que operan en España y la primera que introdujo los seguros á prima fija.

**GARANTÍAS DE TODAS CLASES**  
**105 MILLONES DE PESETAS**

Domicilio social:

Rue le Peletier, 8 y 10, París.

Representación general en España:

10, Puerta del Sol.—Preciados, 1.

MADRID.

Director en la provincia de Segovia:

Don Leandro de Orduña, Corpus, 13, 2.º

—140—

ñores, prestando un servicio á la Patria y en él ingresaron poco á poco los cubanos de arraigo, que amaban al país en que nacieron y en que pensaban morir.

El partido autonomista se compuso de hombres liberales y que aspiraban, no á separarse de España, sino á que España reconocieran en su colonia cubana una personalidad.

Yo no me atreveré á asegurar que los autonomistas amaran á España como amaban á la tierra en que tuvieron su cuna, pero jamás de labios autonomistas salió un grito de simpatía hacia la causa de la separación.

El partido de Unión Constitucional, se compuso en su mayoría de peninsulares, ingresando en él los que como voluntarios habían peleado al lado de España en la pasada guerra con abnegación nunca bastante recompensada por la Patria, y amando á ésta, sus individuos, como la amamos todos los españoles, desconfiaron de los autonomistas por creer que éstos ponían sobre la Patria común la Patria chica, según por allá se dice, y con exceso de celo, que no podemos censurar duramente, porque era celo

—141—

patriótico, atacaron rudamente á los hombres del otro bando.

Los Capitanes generales, que casi todos habían peleado durante la pasada guerra, no podían acostumbrarse á ver en ciertos autonomistas otra cosa que antiguos cabecillas y se inclinaban á recelar de ellos.

La pasión, que en las luchas políticas es difícil de evitar, hizo lo demás: los autonomistas fueron alejados de los cargos públicos que han estado siempre vinculados en los peninsulares, y los Gobiernos llevaron á Cuba nuestras leyes con restricciones que servían para vejar á los hijos del país.

La elección de los empleados nunca fué muy feliz, y dada la centralización, administración y la distancia de la metrópoli, la moralidad no fué muy ejemplar.

Uníase de consiguiente el malestar económico á la desorganización administrativa; la inmoralidad, al alejamiento sistemático de los cubanos de toda función pública.

Si los cubanos por perfecta contrición no son españoles, lo son por atrición, lo cual es suficiente en política.

El día que Cuba se separe de España, ó

—144—

Error y craso error es este; mezquina manera de discurrir.

España no puede obtener de Cuba rendimientos de un modo directo; pero indirectamente ¿quereis calcular el dinero que entra en la metrópoli? Pues añadid á lo que gana el comercio español en sus transacciones con Cuba, el dinero que honradamente ganan allí los españoles, que hecha su fortuna regresan al suelo natal, lo que todos los que allí viven transitoriamente envían á sus familias para sostenerse, más sus economías legítimas, y creed que subirá á una cantidad considerable.

Además el día que España tenga una política internacional propia ¿no es un porvenir colosal para su comercio, el trato con las naciones latino-americanas que ha de estrecharse el día en que vean que miramos á Cuba, como ella realmente se merece?

El testamento del Cardenal Cisneros debió ser el ideal de nuestra política internacional, si la monarquía hubiera tenido otra política que la egoísta de su conservación; pero hoy que hemos dejado á Francia adquirir posesiones importantísimas en Marruecos, que Italia en Trípoli tiene ambi-